

Por Resolución de esta Consejería de Hacienda y Planificación de fecha de 2 de septiembre de 1988, se concede al Ateneo de Sevilla una subvención de 800.00 pesetas para atender a los programas científicos y estudios fiscales sobre determinadas figuras impositivas de esta Comunidad Autónoma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 10/87, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988.

Sevilla, 8 de septiembre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se aprueban provisionalmente actuaciones singulares en materia de vivienda conforme a lo Orden que se cita.*

Con fecha 14 de abril de 1988, se aprobó la Orden por la que se regula la concesión de ayudas a Corporaciones Locales en materias propias de la competencia de esta Consejería.

En virtud de la misma y conforme a los criterios que se recogen en su artículo 11º del capítulo II, se aprueban provisionalmente las siguientes actuaciones singulares en materia de vivienda que constituyen una primera relación:

### Provincia de Cádiz

Alcolá del Valle: Reh. de 24 Viviendas.

Cádiz: Reh. de 18 Viv. en C/. Sto. Cristo, 4, reh. de 12 viv. en C/. Mirador, 24 y 26 y reh. de 20 viv. en C/. Hércules, 2 y 4.

Jerez de la Frontera: reh. de viv. del Conjunto de Barriadas denominadas «Junta de Fomento del Hogar»; La asunción (630 viv.), «La Constancia» (312 Viv.), La Alegría (118 Viv.), Juan XXIII (308 Viv.), y la Vid (72 viv.).

Ubrique: Reh. de 19 viv.

Vejer de la Frontera: Reh. de 21 Viv.

### Provincia de Granada

Atarfe: 1º fase reh. de 50 viv. en Bda. «La Cañada».

Granada: reh. de fachadas en la plaza de La Romanilla.

Montefrío: reh. de 25 viv. en el Bº de la Solana.

Pedro Martínez: reh. de 32 viv. en el Bº del Caño.

### Provincia de Huelva

Huelva: reh. de 160 viv. en la Bda. Licinio de la Fuente.

Manzanilla: reh. de 9 viv.

Nerva: Urb. y reh. de 18 viv. en la Bda. del Pozo del Bebé.

Villalba del Alcor: reh. de 13 viv. en la Bda. de la Azuda.

### Provincia de Jaén

Albánchez de Ubeda: reh. de 24 viv. y construcción de 10 viv.

Alcaudete: reh. de casas-cuevas en el barrio de «Las Tarres».

### Provincia de Málaga

Canillas del Aceituno: reh. de 4 viv. en las antiguas escuelas.

### Provincia de Sevilla

Lebrija: reh. de inmueble para 6 viv. en C/. Antonio de Nebrija,

5.

El Coronil: reh. del Corral del Castillo.

El plazo de presentación de los correspondientes proyectos a efectos de la posible concesión de ayudas, será de un mes desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de agosto de 1988.— El Director General, José Ramón Moreno García.

*RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se somete a información pública el expediente de exclusión de determinados terrenos y parcelas de la delimitación del área de actuación La Cartuja, de Sevilla.*

En esta Dirección General se tramita expediente nº 0711 SE 88001, de «Exclusión de determinados terrenos y parcelas de la

delimitación del Area de Actuación «La Cartuja» de Sevilla», la cual fue aprobada mediante Decreto 3.003/1971, de 25 de noviembre.

Redactado el correspondiente proyecto de exclusión de terrenos y parcelas por los Servicios de esta Dirección General, el mismo ha sido aprobado inicialmente por Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 4 de agosto del corriente.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 2, número 3, del Decreto-Ley 7/70, de 27 de junio, de actuaciones urbanísticas urgentes, en relación con el artículo 41 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana aprobado por Real Decreto 1.346/1976, de 9 de abril, artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2.159/78 de 23 de junio, y artículo 18 del Decreto del Consejo de Gobierno 194/1983, de 21 de septiembre, y en ejercicio de las facultades que le confiere la Disposición Adicional Segunda del Decreto del Consejo de Gobierno 208/1984 de 17 de julio y la Disposición Segunda de la citada Orden de aprobación inicial. Esta Dirección General Ha Acordado someter a información pública, por plazo de quince días hábiles, el expediente de referencia.

Los terrenos y parcelas objeto de exclusión se relacionan en el Anexo a la presente, con arreglo a los datos obrantes en los expedientes de la delimitación del Area de Actuación «La Cartuja» de Sevilla y del Proyecto de Expropiación aprobado por Orden del Ministerio de la Vivienda de 28 de septiembre de 1974.

El expediente de referencia estará de manifiesto, para su consulta, en los locales de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía sitos en C/ San Gregorio nº 7, planta 1º, 41004-Sevilla, en horas de oficina.

Los interesados en el expediente podrán formular, mediante escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente o la última publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, en el de la Junta de Andalucía o en el de la provincia de Sevilla.

Lo que se publica de acuerdo con los preceptos citados, a los debidos efectos.

Sevilla, 5 de septiembre de 1988.— El Director General, José Garrido Molina.

### ANEXO

#### TERRENOS Y PARCELAS OBJETO DE EXCLUSION.

A) **TERRENOS Y PARCELAS INCLUIDAS EN LA DELIMITACION DEL AREA DE ACTUACION LA CARTUJA DE SEVILLA, APROBADA POR DECRETO/ 3.003/1971, DE 25 DE NOVIEMBRE, Y EXCLUIDAS DEL PROYECTO/ DE EXPROPIACION DEL AREA APROBADO POR ORDEN DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1974.** Se excluyen:

1. Terrenos, edificaciones e instalaciones propiedad de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), situados al este de la margen izquierda del meandro de San/Jerónimo, con excepción de la parte de los mismos afectada por el ámbito territorial del Plan Especial del Sector S.1. del Area de Actuación aprobado por Resolución de la/ Consejería de Obras Públicas y Transportes de 16 de Julio de 1987.

2. Parcela señalada con el nº 248 en el documento inicial del Proyecto de Expropiación que se sometió a información pública y excluida en la aprobación definitiva del mismo, salvo la parte de la misma afectada por el citado Plan Especial del Sector S.1. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Industrias IGAI, S.A.

3. Parcela señalada con el nº 249 en el documento citado/ en el punto anterior. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: AGRICO, S.A.

4. Parcela señalada con el nº 250 en el documento inicial citado.-Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Rosario Lanza Machuca, Carmen, Encarnación, Remedios, - y Francisco Pérez Machuca.

B) PARCELAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE EXPROPIACION APROBADO POR ORDEN DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA DE 28 SEPTIEMBRE DE 1974. Se excluyen las siguientes parcelas del Proyecto (numeración conforme al mismo):

- En la Zona de San Jerónimo:

- Parcela nº 1. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Concepción Morenés Medina, y M<sup>a</sup> Cristina y M<sup>a</sup> Victoria Benjumea Morenés (Herederos de Pablo Benjumea Lora). Parcela nº 2 -Naturaleza: Terrenos; Titular: Santiago Castelló Cortés. Parcela nº 3. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Excm<sup>a</sup>. Diputación Provincial de Sevilla. Parcela nº 4. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Concepción Morenés Medina, y M<sup>a</sup> Cristina y M<sup>a</sup> Victoria Benjumea Morenés (Herederos de Pablo Benjumea Lora). Parcela nº 5. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Concepción Morenés Medina, y M<sup>a</sup> Cristina y M<sup>a</sup> Victoria Benjumea Morenés (Herederos de Pablo Benjumea Lora). Parcela nº 6. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Confederación/ Hidrográfica del Guadalquivir. Parcela nº 7. (Con excepción de la parte de la misma correspondiente al antiguo cauce/ del arroyo Tamarguillo). -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

- En la Zona de la Vega de Triana.

- Parcela nº 47. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Antonio y Manuela Montalvo Romero (Herederos de Josefa Romero -- Leal). Parcela nº 81-D. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Ana M<sup>a</sup> Jimenez Roldán. Parcela nº 83. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Joaquín y Angeles Flores Rogelio (Herederos de Dolores Rogelio Limón). -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Entidad Mercantil Flores Gómez S.L (Representante D. Pedro J. Ponce Redondo). Parcela nº 84. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Fernando Ville na Ballesteros. -Naturaleza: Industria; Titulares: Manuel Gallego Núñez y Rafael Barrasa Gutierrez. Parcela nº 85. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Ana M<sup>a</sup> Jimenez Roldán. Parcela nº 85 bis. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Amalía, Francisco José, M<sup>a</sup> Antonia, M<sup>a</sup> del Carmen, Antonio y M<sup>a</sup> Dolores Astolfi Cuesta (Herederos de Filomeno Astolfi/ del Corral). Parcela nº 86. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Herederos de Manuel Ramos Rejano. Parcela nº 97. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Gabriel Fernández-Mensaque y Mensaque. Parcela nº 98. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Fernando Solís Atienza. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: Alfonso y Tomás Ybarra Hidalgo. Parcela nº 124. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Gerardo Ramos/ Rabanal. Parcela nº 124 bis. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Ascensión Díaz Delgado, y Asunción, Antonio, Manuel y Josefa Luque Díaz.

- En la Zona del Charco de la Pava.

- Parcela nº 128. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Herederos de Francisco Chavez Torres. Parcela nº 129. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: M<sup>a</sup> Angeles Fernández-Mensaque y Mensaque. -Naturaleza: Derecho arrendaticio e industria; Titular: Angel Susperregui Pomposo. Parcela nº 130. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: PREBETONG Sevilla S.A. Parcela nº 131. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Francisco, Manuela, Manuel, Luisa, Magdalena, Trinidad y Joaquín Leiva Chávez; Amalia Leiva Miguez; Rosario y Magdalena Leiva Pastor. (Herederos de Magdalena Chavez Ramos); -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Jacinto y Angeles Flores Pozuelo (Herederos de Jacinto Flores Gómez y de Isidora y Manuel Flores Pozuelo). Parcela nº 131-A. -Naturaleza: Edificaciones; Titular: Ignacio Piedad de Martínez. Parcela nº 131-B. -Naturaleza: Edificaciones; Titular: Ignacio Chavez Leiva. Parcela nº/ 132. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos; Herederos de Luisa Chavez Ramos. Parcela nº 133. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos; Herederos de Luisa Chavez Ramos. Parcela nº 134. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Hdros. M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos; Hdros. Luisa Chavez Ramos. Parcela nº 135.

- Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos. Parcela nº 136. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos. Parcela nº 137. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos; Bernardo Chavez Ramos. Parcela nº 138. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos. Parcela nº 139. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos; Antonio Chavez Ramos. Parcela nº/ 140. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos. Parcela nº 141. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos/ de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos. Parcela nº 142. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos. Parcela nº 143. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Francisco Chavez Torres; -Naturaleza: Industria; Titular: Francisco Amador Dominquez. Parcela nº 144. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Herederos de M<sup>a</sup> Manuela Chavez Ramos; -Naturaleza: Derecho/ arrendaticio e industria; Titular: Rafael Iglesias Cumbre ras. Parcela nº 145. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Enrique Rico Alcalde. Parcela nº 146. -Naturaleza: Terrenos; Titular: M<sup>a</sup> Angeles Rodriguez Corento. Parcela nº 147. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Carmen Amián Roldán. -Naturaleza: Derecho arrendaticio e industria; Titular: Francisco Abad Zafra. Parcela nº 148. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Ayuntamiento de Sevilla. Parcela nº 149. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Consuelo González Mi-llán y Francisco Sampedro Vázquez. Parcela nº 150. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Concepción -Montaño Castro. Parcela nº 151. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Enrique Lara. Parcela nº 152. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Carmen, Justo, Luisa, Ana y Antonio Tortolero Vega. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: Manuel Rodriguez Ojeda; Francisco Garcia/ Bellido; y José Moreno Villar. Parcela nº 153. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de -Beatriz Fernández Garcia; José, Manuel y Maria Romero Fernández; Josefa, Dolores y Antonio Romero Rodriguez; Francisca, Antonia, Beatriz, Manuel, Juan y Carmen Romero Gonzalez; Francisca Gonzalez Alvarez; Josefa Rodriguez Gonzalez. Parcela nº 154. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: José Zarazaga Romero. Parcela nº 155. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Desconocido. Parcela nº 156. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Rafael Esquivel Peñalosa. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: José A. González Rey; y Francisco Moreno Villar. Parcela nº 157. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: José Tomás Jaramillo (Herederos/ de Carmen Tomás Durán). -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: Antonio Franco Lara; José Ferreira de la Rosa; y José Ruiz Cote. Parcela nº 158. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Ana Jimenez Ballesteros. Parcela nº 159. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Jacinto Flores Pozuelo. Parcela nº 160. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Bernardo Chavez Ramos. -Naturaleza: Industria y derecho arrendaticio; Titular: Pilotes Franki, S.A. Parcela nº 161. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Bernardo Chavez Ramos. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: José González Fernández e Ignacio Corral. Parcela nº 162. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Sabino -Ugalde Baso. Parcela nº 163. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Abundio Chaparro. Parcela nº 164. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Maria -Delgado Adame. Parcela nº 165. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Ayuntamiento de Sevilla. Parcela nº 166. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Joaquín Palma/ Martínez. -Naturaleza: Industria; Titular: Luis Rivero -Merry. Parcela nº 167. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Antonio González Fernández. Parcela nº/ 168. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Ra-

fael Alfaro Florencio. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: José Escobar Florencio. Parcela nº 169. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Fernando Carrillo Rodríguez. Parcela nº 170. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Rosario Salado Calleja. Parcela nº 171. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Alfonso Aguilar Ramírez. Parcela nº 172. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Pura Chavez. Parcela nº 173. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Albina Chavez Dominguez. Parcela nº 174. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Manuel Lerdo de Tejada; Manuel Alargón de la Lastra; y Fernando Casado Fernández-Mensaque. Parcela nº 175. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: M<sup>a</sup> Angeles Fernández-Mensaqué y Mensaque. - Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Francisco Galán Venegas. Parcela nº 176. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Talleres OSCENSE, S.L. Parcela nº 177. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Julio Macías Lora; Nicolas Luca de Tena y Alvear; y José Campos Lora. Parcela nº 178. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Pioner Concrete Hispania, S.A. Parcela nº 179. -Naturaleza: Terrenos; Titular: José Martínez Calvo. -Naturaleza: Edificaciones; Titular: José Rodríguez Mensaque. Parcela nº 180. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Joaquín Espinosa Pino. -Naturaleza: Industria; Titular: Enrique González Rodríguez. -Naturaleza: Industria; Titular: José Gómez Cedillo. -Naturaleza: Industria; Titular: Joaquín Jiménez Zaya. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: Manuel Suarez Barba; y Joaquín Romero Pérez. Parcela nº 181. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Ayuntamiento de Sevilla. Parcela nº 181.1. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Ana Delgado Fernández; Ildefonso, M<sup>a</sup> Josefa, Andrés, M<sup>a</sup> Angeles y Luis Caballero Delgado ( Herederos de Francisco Caballero Soriano). Parcela nº 181.2. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titulares: Isabel Gutiérrez Maestre; Francisca, Mercedes, Lorenzo, Manuel, Joaquín, Fernando y Rafael Ruiz Gutiérrez (Herederos de Sebastian Ruiz Jurado). Parcela nº 181.3. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Manuel Salazar Díaz. Parcela nº 181.4. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Francisco Acevedo Bejarano. Parcela nº 181.5. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Carmen Lorenzo Puga; y Leopoldo Lozano Martínez. -Naturaleza: Industria; Titular: José Solís Diéguez. Parcela nº 181.6. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Joaquín Vázquez Salado. Parcela nº 181.7. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Carmen Martínez Aguilar. - Naturaleza: Industria; Titular: Antonio Baeza Silvíanea. Parcela nº 181.7 bis -Naturaleza: Terrenos; Titular: José Pérez Montero. Parcela nº 181.8. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Ana Bravo González. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: José Jiménez Reyes; y Antonio Rodríguez Durán. Parcela nº 181.9. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Ana Bravo González. Parcela nº 181.10. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Francisco Acevedo Bejarano. Parcela nº 181.11. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Francisco Martínez Dos Santos. -Naturaleza: Industria; Titulares: Joaquín Núñez Benítez; y José Campos Lora. Parcela nº 181.12. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Antonio Lique Díaz. Parcela nº 181.13. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Antonio Gavino Gallego. - Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: José, Manuel y Antonio Gavino Castro. Parcela nº 181.14. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: José Pavón Ortega y Rosario Ortega Álvarez. -Naturaleza: Industria; Titular: José Pavón Ortega. Parcela nº 181.15. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Ayuntamiento de Sevilla. Parcela nº 181.16. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Eduardo Jiménez Beneyto. Parcela nº 181.17. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: José Campos Lora. Parcela nº 181.18. -Naturaleza: Terrenos; Titular:

Eduardo Jiménez Beneyto. Parcela nº 181.19. -Naturaleza Terrenos y edificaciones; Titular: Joaquín Japón Silva. Parcela nº 181.20. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Joaquín Vázquez Salado. Parcela nº 181.21. - Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Rosario Tinoco Nelli. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: José A. Palomo Martínez. Parcela nº 181.22. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Baeza Pérez. Parcela nº 181.23. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Joaquín Vázquez Salado. -Naturaleza: Industria; Titular: Manuel Navarro Navarro. Parcela nº 181.24. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Herederos de Agustín Romero Romero. Parcela nº 181.25. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Manuel Ramos Moya. Parcela nº 181.26. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Santiago Romero Saldaña. Parcela nº 181.27. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Gutiérrez Rodríguez. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: Francisco Pinto Sánchez; Antonio Matthey González; José y Narciso Pozo Muñoz; y Francisco Rodríguez Flores y Francisco Pinto Sánchez. -Naturaleza: Industria; Titular: Francisco Pinto Sánchez. Parcela nº 181.29. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Joaquín Castillo Mattias. Parcela nº 181.30. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Luis Carrochano Leal. Parcela nº 181.31. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: José Campos Lora. Parcela nº 181.32. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Joaquín Díaz Cruz. Parcela nº 181.33. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: José Canela Rodríguez. Parcela nº 181.34. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Francisco Reyes Jiménez. Parcela nº 181.35. -Naturaleza Terrenos; Titulares: Francisco Rodríguez Yañez y José Herrera López. Parcela nº 181.36. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Francisco Rodríguez Yañez y María Santos López. Parcela nº 181.37. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Herederos de Manuel Muñoz Cruz. Parcela nº 181.38. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Luis Antas Morales y Antonio Antas Ramos. Parcela nº 181.39. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de Francisco Marquez Pérez. -Naturaleza: Industria; Titular: José Márquez García. Parcela nº 181.40. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Gerardo Ramos Rabanal. Parcela nº 181.41. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Gerardo Ramos Rabanal. Parcela nº 181.42. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Manuel Joaquín Fernández. Parcela nº 181.42 bis -Naturaleza: Terrenos; Titular: Joaquín Vázquez Salado. Parcela nº 181.43. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Manuela García Cobos. - Naturaleza: Industria; Titular: Ricardo García Palma. - Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: Ricardo García Palma y Juan M. Aguilar García. Parcela nº 181.44 -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Herederos de Diego Aguilar Ramos. Parcela nº 181.45. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Enrique Aguilar Tinoco. Parcela nº 181.46. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Juan Bejar Romero. Parcela nº 181.47. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Enrique Aguilar Tinoco y Juan Vela Trigueros. Parcela nº 181.48 - Naturaleza: Terrenos; Titular: Alfonso Aguilar Segura. Parcela nº 181.49. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Francisco Luna López. Parcela nº 181.50. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Miguel Navarro Díaz. Parcela nº 181.51. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Rafael Sánchez Fábrega y Alfonso Aguilar Segura. Parcela nº 181.52. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Manuel Aguilar Tinoco. Parcela nº 181.53. -Naturaleza: Terrenos, -

edificaciones e industria; Titular: Alfonso Aguilar Segura. Parcela nº 181.54. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Aguilar Tinoco. -Naturaleza: Industria; Titular: Rufina Aguilar Segura. Parcela nº 181.55. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Francisco Rodríguez Yáñez. Parcela nº 181.56. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Aguilar Tinoco. Parcela nº 181.57. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Alfonso Aguilar Segura. Parcela nº 181.58. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Francisco Sánchez Jimenez. Parcela nº 181.59. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Francisco Sánchez Jimenez y Manuel Aguilar Tinoco. -Naturaleza: Industria; Titular: Manuel Higuera García. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Manuel Higuera García. Parcela nº 181.60. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Francisco Sánchez Jimenez y Manuel Aguilar Tinoco. Parcela nº 181.61. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Plácido Durán Castillo. Parcela nº 181.62. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titulares: Plácido y Francisco Durán Castillo. Parcela nº 181.63. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Antonio Gavino Gallego. Parcela nº 181.64. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Plácido Durán Castillo. Parcela nº 181.65. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Francisco Canto Campos. Parcela nº 181.66. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Joaquín Fernández. Parcela nº 181.67. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: José M<sup>a</sup> Salas Cáceres y Rosario Jara Sánchez. Parcela nº 181.68. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Rufina Segura Sierra. Parcela nº 181.69. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: José M<sup>a</sup> Salas Cáceres. Parcela nº 181.70. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Eduardo Jimenez Beneyto. Parcela nº 181.71. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Joaquín Fernández. Parcela nº 181.72. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Manuel Sánchez Duarte; y Josefa Campos Ortiz. Parcela nº 181.73. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Francisco Fuentes Cantos. Parcela nº 181.74. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Joaquín Fernández. Parcela nº 181.75. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Aguilar Tinoco. Parcela nº 181.76. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Antonio Gavino Gallegos y Dolores Castro García. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: José Cordinilla Alcantara. Parcela nº 181.77. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Ramón Moreno Sivianes. Parcela nº 181.78. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Eustaquio Aguilar Tinoco. Parcela nº 181.79. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Antonio Sánchez Rodríguez. Parcela nº 181.80. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Eduardo Jimenez Beneyto. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Eduardo Jimenez Beneyto y Juan Suero López. Parcela nº 181.81. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Manuel Domínguez Rodríguez. Parcela nº 181.82. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: José Martínez González. Parcela nº 181.83. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Enrique y Gabriel López Sánchez. -Naturaleza: Industria; Titular: Enrique López Sánchez. Parcela nº 181.84. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Ana Aragón Quesada. -Naturaleza: Industria; Titulares: Manuel Arias Aragón y Antonio Pacheco Aragón. Parcela nº 181.85. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Agustina Aragón Quesada. Parcela nº 181.86. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Josefa Jimenez Martín. Parcela nº 181.87. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Francisco Acevedo Bejarano. Parcela nº 181.88. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Gregorio Merino Calvo. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Rafael Aguilar Tinoco. Parcela nº 181.89. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Rafael Aguilar Tinoco. Parcela nº

181.90. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Gerardo Ramos Rabanal. Parcela nº 181.91. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Carmen Martínez Aguilar. -Naturaleza: Industria; Titular: Antonio Baeza Sivianes. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: Bernabé Baeza Sivianes, Manuel Baeza Pérez y Manuel Rodríguez/López. Parcela nº 181.92. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Gerardo Ramos Rabanal. -Naturaleza: Industria y derecho arrendaticio; Titular: Juan Martín González. Parcela nº 181.93. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Joaquín Castillo Matias. Parcela nº 181.94. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Antonio García Ruiz. -Naturaleza: Industria; Titulares: Antonio García Ruiz y Manuel Bendala Lucot. Parcela nº 181.95. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: José Durán Castillo. Parcela nº 181.96. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: José Japón Silva. Parcela nº 181.97. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Antonio Silva González. Parcela nº 181.98. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Margarita Pichardo Villagrán. -Naturaleza: Industria; Titulares: Alfonso Mesa Pichardo y Juan Bejar Romero. Parcela nº 181.99. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Clemente López Quesada, Dolores González de los Ríos y Saturnino Sala Martín. -Naturaleza: Industria; Titular: Clemente López Quesada. Parcela nº 181.100. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Fernando Carrillo Rodríguez y Felix Rufo Gómez. -Naturaleza: Industria; Titular: Fernando Carrillo Rodríguez. Parcela nº 181.101. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones/ e industria; Titular: Manuel Peña García. Parcela nº 181.102. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Manuel Barrios Ramos. Parcela nº 181.103. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Antonio Aguilar Segura. Parcela nº 181.104. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Aguilar Tinoco. Parcela nº 181.105. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Joaquín Ruiz Villalba. Parcela nº 263. -Naturaleza: Terrenos; Titular: Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir.

- En la Zona de Patrocinio-Chapins:

Parcela nº 186. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de Manuel Corchero Navarro. Parcela/ nº 187. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Almacenes Santa Justa, S.A. (Gerente José Tejero Osuna). - Naturaleza: Industria; Titular: Miguel Llorca Montand. Parcela nº 189. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Consuelo Abao Gargallo. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: José Foncubierta García y José Ser---vian Román. Parcela nº 190. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Navarro Navarro. Parcela nº 191. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: José López Barrera. Parcela nº 192. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Benito Alfaro Alfaro. Parcela nº 193. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: José Bravo Díaz. Parcela nº 194. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Rafael Castellano Ligerero y Carmen Limón Romero. Parcela nº 195. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Francisco y Dolores Gómez García (Herederos de Francisco Gómez Navarro y/ Rosario García Muñoz). Parcela nº 196. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Francisco Martín Dosantos y Serafina da Silva Cativa. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Rafael Salas Fernández. Parcela/ nº 197. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Francisco Bueno Parraga e Isabel Anillo Sánchez. Parcela nº 198. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Antonio López Román. Parcela nº 199. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Antonio Avila Amores y Carmen Barrios Almendro. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Miguel Avila Barrios. Parcela nº 200. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Antonio

Avila Amores. Parcela nº 201. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Juan Pérez Montero y Consuelo Morales Bilbao. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Arturo Bellido Serrano. Parcela nº 202. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Dolores González Polvillo, José Antonio y M<sup>a</sup> Dolores Hervás González. Parcela nº 203. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Visitación Monjó González ( Visitación Martín González, representante). Parcela nº 204. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Dolores Rico Cordero y José A. Quijano Peñafuerte. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Encarnación Patricio Delgado. Parcela nº 205. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Antonio Guardiola del Saz. Parcela nº 206. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: José Ortega López y/ M<sup>a</sup> Josefa Ruiz Molina. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: José Antonio Vázquez Caro. Parcela nº 207. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: José López Bravo y Julia Arévalo Ortega, o sus herederos; Reyes López Arévalo. Parcela nº 208. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Carmen Romero Gutierrez. Parcela nº 209. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Antonio y Nicolasa Martínez Hidalgo. Parcela/ nº 210. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Dolores Ruiz Martínez y Manuel Caro Aguila (Herederos de/ Juan A. Sánchez Gallardo). Parcela nº 211. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Rafael Pavón Bejarano. Parcela nº 212. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel Calderón Gavira. Parcela nº 213. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Manuel González del Toro. Parcela nº 214. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Francisco Algaba Flores y Reyes González Garzón. Parcela nº 215. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Antonio García Ruiz. Parcela nº 216. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: José y M<sup>a</sup> Teresa Rodríguez Fernández ( Herederos de Concepción Martínez Lorenzo ). -Naturaleza: Industria; Titular: Luis García Delgado. -Naturaleza: Industria; Titular: Justo Rodríguez Luque. Parcelas 217 y 218. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: José y Concepción Peinado Mesa (Herederos de Luisa Mesa Prats) y Antonio Peinado Castillo (o sus herederos). Parcela nº 219. -Naturaleza: Terrenos; Titulares: Concepción López Moreno, José Luis, Concepción, Fernando y Vicente Pueyo López, y "Vicente del Pueyo, S.A.". Parcela nº 220. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Antonio Peinado Castillo (o sus herederos) y José y Concepción Peinado Mesa (Herederos de Luisa Mesa Prats). -Naturaleza: Industria; Titulares: Vda e hijos de Roque Omega. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Josefa Sánchez Jiménez. Parcela nº 221. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Joaquín Cuesta Rodríguez. Parcela nº 226. -Naturaleza: Terrenos, edificaciones e industria; Titular: Juan Luis Lergo Montero. Parcela nº 227. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Herederos de Carmen/ Barbero Daza. Parcela nº 228. -Naturaleza: Terrenos/ y edificaciones; Titulares: Manuela y Eduarda García Moreno (Herederos de Simón García Moreno). -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titulares: Antonio Luquino López; Juan/ Báez Cuellar; Manuel Romero Martínez; Federico Ponsel Sánchez; Dolores García Barbero; Ricardo Fuentes Carmona; Manuel Román Fernández; Luis Ruiz Díaz; José M<sup>a</sup> Morón Moreno; Felipe Moreno Sanz; Ceferino de los Santos; Josefa Surian Berenguer; Enrique Fuentes Alvarez; Manuel Garzón Estevez; Manuel Giraldez Bohorquez; Salvador Moreno Bernal/ y Luis Sotelo Galván. Parcela nº 230. (Con excepción de la parte de la misma incluida en el ámbito del Plan Especial del Sector S.1. del Area de Actuación). -Naturaleza: Terrenos; Titular: Junta del Puerto de Sevilla y Ria/ del Guadalquivir. Parcela nº 245. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titular: Mercedes Martín Carrasco. -Naturaleza: Derecho arrendaticio; Titular: Diego Martín/ Carrasco. Parcela nº 247. -Naturaleza: Terrenos y edificaciones; Titulares: Rafael Delege Ferraro; Ignacio y -

Narciso Darnaude Rojas-Marcos; Y José-Gregorio Darnaude - Rojas-Marcos (según alegación del mismo). Parcela nº - 251. ( Con excepción de la parte de la misma incluida en/ el ámbito del Plan Especial del Sector S.1. del Area de - Actuación.) -Naturaleza: Terrenos; Titular: Junta del/ Puerto de Sevilla y Ria del Guadalquivir. -Naturaleza: - Edificaciones; Titular: Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 5 de septiembre de 1988.- El Director General, José Garrido Molina

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Dirección General de Pesca, sobre cambios de base al Puerto de La Línea de la Concepción (Cádiz).*

Teniendo en cuenta la sobreexplotación de los coladeros del Distrito Marítimo de La Línea de la Concepción, el excesivo número de embarcaciones que faenan en dicho Distrito y las precarias condiciones de varada de las embarcaciones en la Playa de La Atunara, esta Dirección General de Pesca, en virtud de las atribuciones que tiene asignadas y en el ámbito de las competencias en materia de pesca, acuicultura y marisqueo conferidas por el Estatuto de Autonomía para Andalucía, tiene a bien disponer:

Artículo único: A partir de la entrada en vigor de la presente Resolución no se otorgarán cambios de base de embarcaciones procedentes de otros puertos al Distrito Marítimo de La Línea de la Concepción.

### DISPOSICION FINAL

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de julio de 1988.- El Director General, Fernando González Vila.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1988, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se otorga el título de granja de protección sanitaria especial a la explotación ganadera Eslova, propiedad de don Leopoldo Gómez Rodríguez de Torres, del término municipal de Ecija (Sevilla).*

A solicitud de D. Leopoldo Gómez Rodríguez de Torres, para que le fuese concedido el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la de su propiedad de especie porcina, clasificado como de Producción, bajo el número de registro general P-3/2.859, situada en el término de Ecija (Sevilla).

Vistos los informes preceptivos y realizadas las comprobaciones sanitarias previstas en la legislación vigente, artículo 1º punto 2, del Real Decreto 791/1979 de 20 de febrero; apartadas 1º y 3º de la Orden Ministerial de Agricultura de 21 de octubre de 1980 y Resolución de la Dirección General de la Producción Agrario de 9 de febrero de 1982, he venido en uso de las atribuciones que me están conferidas por el Real Decreto 3.490/1981 de 29 de diciembre y el Decreto 144/1982 de 3 de noviembre a concederle con fecha seis de julio del año en curso, el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la citada explotación animal.

Notifíquese la presente Resolución al interesado y dese trasladado a la Subdirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el fin de su publicación en el BOE de acuerdo con lo que preceptúa el apartado B, punto 2 de la Resolución de 9 de febrero de 1982.

Sevilla, 6 de julio de 1988.- El Director General, Gerardo de las Casas Gómez.

*RESOLUCION de 11 de julio de 1988, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se otorga el título de granja de protección sanitaria especial a la explotación ganadera La Carlota, propiedad de Pérez Girón, S.A., del término municipal de Ronda (Málaga).*

A solicitud de Pérez Girón, S.A. para que le fuese concedido el